



## COMUNICACIÓN DE REMISIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por la Orden 2735/2022, de 24 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Especialista I, Especialidad de Gestión de Técnicas y Tecnologías del Espectáculo (Grupo III, Nivel 6, Área B) de la Comunidad de Madrid, al amparo de lo recogido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

De conformidad con lo expresado en la base décima de la Orden 2735/2022, de 24 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Especialista I, Especialidad de Gestión de Técnicas y Tecnologías del Espectáculo (Grupo III, Nivel 6, Área B) de la Comunidad de Madrid, (B.O.C.M. de 15 de diciembre), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de 22 de julio de 2024, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 2 de agosto), se remite como anexo al presente escrito, a efectos de su publicación, la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, indicando el número de orden obtenido, las calificaciones obtenidas en cada uno de los méritos acreditados y la calificación final.

Se procede a emitir nueva relación de aspirantes que superan el proceso selectivo tras las renuncias efectuadas por D. Miguel Ángel Rodríguez González, con DNI \*\*\*2239\*\* y D. Pablo Alonso Muñoz, con DNI \*\*\*9936\*\*.

Esta Comunicación deja sin efecto a la anteriormente publicada con fecha 22 de mayo de 2025, con los efectos que procedan.

Contra el presente acto, podrá interponerse por las personas interesadas demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.b), de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de ese texto legal.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica

Documento firmado digitalmente por: GARCÍA ALARCÓN MARÍA PALOMA  
Fecha: 2025.12.09 08:31

PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAL LABORAL PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA I, ESPECIALIDAD DE GESTIÓN DE TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL ESPECTÁCULO (GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA B) DE LA COMUNIDAD DE MADRID, AL AMPARO DE LO RECOGIDO EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	TURNO / CUPO	MÉRITOS PROFESIONALES (MÉRITO 1)			FORMACIÓN (MÉRITO 2)	SUPERACIÓN EJERC. PROCESOS SELECTIVOS (MÉRITO 3)	TOTAL PUNTUACIÓN
				MÉRITO 1.1	MÉRITO 1.2	MÉRITO 1.3			
1	CASTILLO ALONSO, MARÍA DE LOS ANGELES	***6544**	L	0	0	70	70	1,4	0
2	RODRÍGUEZ ROZAS, JOSÉ	***8497**	L	65,4	0	0	65,4	2	0